



En el Ayuntamiento de Bilbao, sede del PSE-EE. Siendo las 12,30 horas comienza la reunión con **D. José Lorenzo Delgado Vicente** Asesor del Grupo Socialista y **D.Gorka Etxabe De Pablos** Concejel del Área de Seguridad (entre otras) del Ayuntamiento de Portugalete (Bizkaia) y **Vocal del PSOE** en la **Comisión de Seguridad y Convivencia Ciudadana** de la **FEMP**. Y **D. Alfonso Gil Invernón** (Segundo Teniente Alcalde) miembro de la **Comisión de Transportes** de la **FEMP** representando a dicho ayuntamiento y representante del **PSOE** en la citada Federación de Municipios y Provincias, no ha podido asistir por surgirle un asunto imprevisto de protocolo. Si bien, recibirá información de lo tratado por parte de los otros asistentes.

En representación de **CSL SVPE-PLES**: Javier Palacio Bringas, Josu Gil Alberdi y Ramón Hortelano Salido.



CSL



Confederación de Seguridad Local

- CSL - Confederación de Seguridad Local.

Exponemos de forma resumida todos los pasos dados desde el año 2006 por la Confederación, estudios, mociones, P.N.L., ideólogos de los beneficios individuales, colectivos y sociales (ideas asumidas por formaciones políticas y organizaciones sindicales) y el enorme trabajo motivado por la recogida de datos relativos a plantillas desde julio de 2014, trámites realizados por la Inspecciones de Trabajo Provinciales, todo ello para llegar al momento en el que nos encontramos: con los estudios en poder de la FEMP para ser tratados en las dos Comisiones competentes.

Reconocen que no les ha llegado en un momento idóneo por encontrarnos en vísperas electorales y nos confirman que las Comisiones no se reunirán hasta después del 26-J, pero que el asunto será tratado con el rigor político que se merece y desde el compromiso que el Grupo Socialista tiene, basado en el apoyo unánime de mociones y P.N.L. en diferentes ámbitos territoriales del Estado.

Hemos hecho referencia a la forma de aplicación de los sobrecostes de cotización en los colectivos de Bomberos y Ertzaintza de manera que se ha ido aplicando de manera progresiva y entendemos que en los colectivos demandantes se debería de aplicar de la misma manera.

Les hemos solicitado que en la medida de lo posible agilicen los trámites para que los estudios salgan de la FEMP con el visto bueno y regresen al estamento competente para la firma del Decreto que avale la aplicación de los índices correctores.

Les agradecemos la empatía mostrada a favor de nuestra reivindicación que a su vez demandan las administraciones implicadas. Finalizamos la reunión a las 13,45 horas.

En Bilbao a nueve de junio de dos mil dieciséis

Delegados de CSL SVPE-PLES